

13528



MEMORIA DESCRIPTIVA

Que se acompaña a la solicitud de un Modelo de Utilidad,  
que por veinte años se solicita en España por: "MOTOCICLETA  
CONTRA INCENDIOS"

a favor de

DEFENSA CONTRA INCENDIOS S.A.

- MADRID -

- 1.- Como los primeros momentos son decisivos en el desarrollo de un incendio, se ha procurado siempre que los servicios defensivos estén instalados los más cerca posible de los lugares en que el peligro de siniestro es mayor, y, al mismo tiempo, que los medios de extinción tengan la máxima movilidad y rapidez, permitiendo acudir con la mayor premura a los focos de incendios, aun cuando esten alejados y con



13528

deficientes comunicaciones.

10.- A este fin se venian empleando, como elementos móviles contra incendios, chasis de camiones, de camionetas y hasta de turismos, para lograr mayor ligereza y como enlaces se empleaban también en el extranjero las motocicletas, por su especiales características de velocidad y posibilidad de recorrer caminos vedados a vehiculos de gran volumen, pero para lograr una acción extintora eficaz se precisaban tanques

15.- de agua de capacidad entre tres y cuatro mil litros de agua, por lo que se empleaban generalmente chasis de camión, especialmente adaptados para el transporte de aljibes, material y personal necesarios.

20.- Lograr unir las ventajas de las motocicletas con la eficacia de transporte de medios de extinción suficientes - en el objeto del presente Modelo de Utilidad que consiste en montar en el cochecillo lateral de una motocicleta un extintor de los que actualmente en uso -o de posible empleo futuro- poseen, con un peso reducido, una capacidad de extinción

25.- que con un volumen de 300 litros y peso de 300 kgs., posee - mayor capacidad extintora que en tanque de 4.000 litros de agua con un rendimiento de de 8/000 lts., de extintor de superior eficacia a la representada por igual cantidad de agua y ello supone además la ventaja de que la disminución

30.- de peso permite su paso por terrenos blandos que no resistirian el peso de tanques ordinarios, no requiriendo más que el esfuerzo de un solo hombre.

Consiste esencialmente, como puede apreciarse en el dibujo adjunto, en montar sobre el chasis de un "side-car"

35.- o cochecillo lateral de motocicleta, un extintor de los del



13528

40.- tipo indicado, ya de un aparato de doble depósito, ya de un grupo motobomba adecuado, de capacidad variable unido a una motocicleta de potencia, asimismo variable y adecuada al aparato extintor que soporta y que en caso necesario utiliza el motor para actuar la bomba de presión.

REIVINDICACIONES

45.- 1ª.-MOTOCICLETA CONTRA INCENDIOS", que se caracteriza porque para lograr un aparato extintor de incendios de gran cantidad y potencia, se monta sobre el chasis de un cochecillo lateral de motocicleta un extintor de peso reducido y gran rendimiento, que en caso necesario utiliza el motor mediante una conexión especial apropiada para actuar la bomba de presión, permitiendo el transporte y empleo del extintor por un sólo hombre.

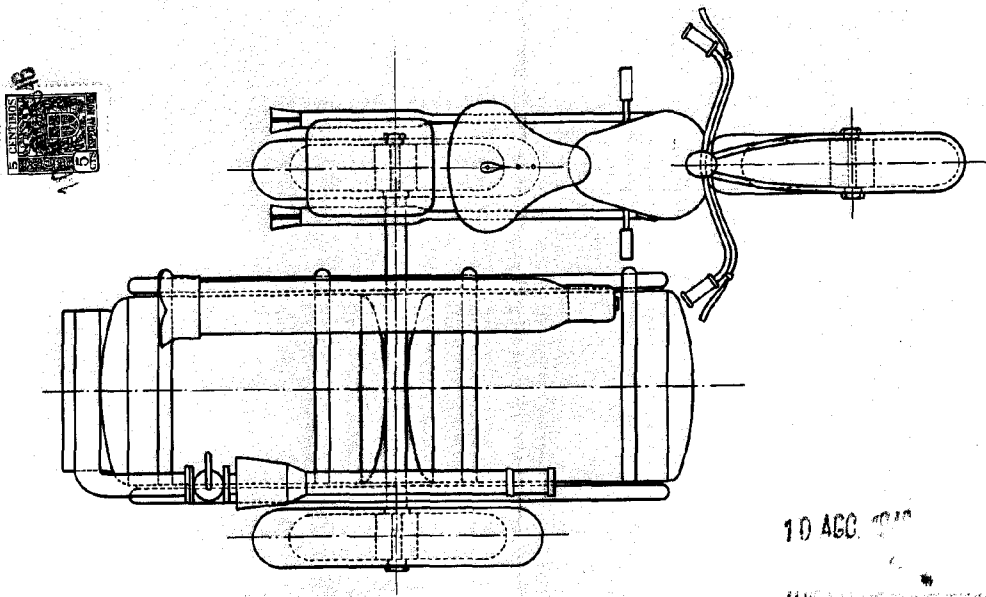
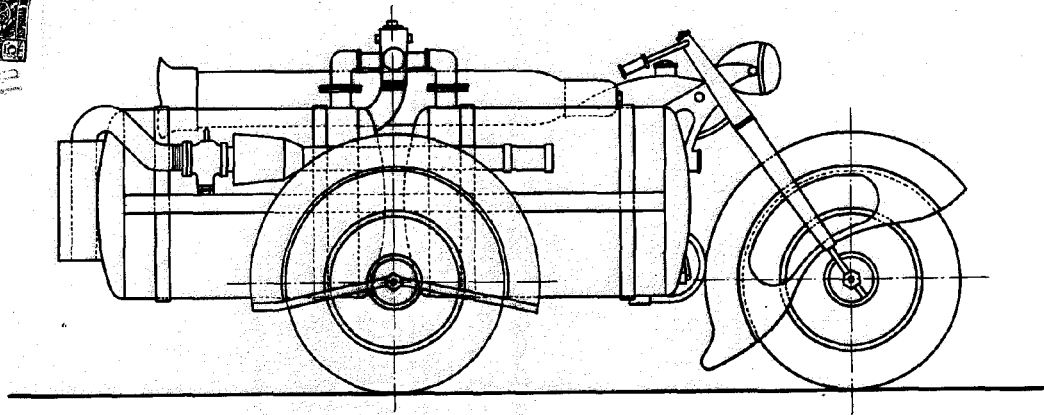
50.- 2ª y última.-El presente Modelo de Utilidad recaerá sobre: "MOTOCICLETA CONTRA INCENDIOS", tal y como queda descrito en la memoria que antecede y representados en los adjuntos dibujos.

55.- Esta Memoria consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 10 de Agosto de 1946.

LUIS MA DE ZUNZUNEGUI  
POR PODER

18528



10 AGO 1910

LUIS F. DE ZUNZUNEGUI  
POR FOLIO

*Luis F. de Zunzunegui*

— Escala: Variable. —